



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Gestión Financiera		
Código de asignatura:	61092206	Plan:	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)
Año académico:	2017-18	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	6	
	Horas totales de la asignatura:	150	
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Aguilar Rubio, Marina		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	200		
Teléfono	+34 950 015204	E-mail (institucional)	magui@ual.es
Recursos Web personales	Web de Aguilar Rubio, Marina		
Nombre	Profesor/a pendiente de contratación o asignación		
Departamento			
Edificio			
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	Web de Profesor/a pendiente de contratación o asignación		
Nombre	Sáez Martín, Alejandro		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B) 1		
Despacho	01		
Teléfono	+34 950 214033	E-mail (institucional)	alejandro.saez@ual.es@ual.es
Recursos Web personales	Web de Sáez Martín, Alejandro		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/6



xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura de Gestión Financiera pretende estudiar lo que se denomina actividad financiera desde un punto de vista jurídico y económico-contable, debiéndose entender por tal actividad aquella que es desarrollada por los Entes Públicos Territoriales e Institucionales, dirigida a la obtención de ingresos y a su aplicación o gasto en la cobertura de las necesidades económicas de carácter colectivo.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Gestión Presupuestaria, Derecho Tributario, Contabilidad Pública y Sistema Tributario Estatal.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Es conveniente el conocimiento de los fundamentos esenciales de las asignaturas que preceden a ésta, singularmente las de Derecho Público y la Introducción a la Contabilidad.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No es necesario ningún requisito previo para cursar esta asignatura.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Habilidad en el uso de las TIC
- Trabajo en equipo

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

Competencias Específicas desarrolladas

Conocer el marco organizativo de la planificación y gestión financiera.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Los objetivos que pretendemos que el estudiante alcance con el estudio de esta asignatura se orientan en esta doble dirección: 1. Situar adecuadamente el Derecho financiero como ordenamiento jurídico de la Hacienda Pública dentro del ámbito general del Derecho público, así como de la Gestión contable. 2. Conocer las instituciones básicas de esta materia. Con esta finalidad se considera necesario: 1. Conocer qué es la actividad financiera y cuál es su ordenación jurídica e identificar los ingresos públicos como flujos de dinero clasificables en función de los institutos jurídicos o recursos de los que proceden. 2. Conocer la estructura de la Hacienda Pública o, mejor dicho, de la pluralidad de haciendas del Estado en relación con la estructura del mismo, e identificar las funciones que se le asignan constitucionalmente. 3. Delimitar el marco programático constitucional, así como el marco legal de las relaciones entre las Administraciones Tributarias y los contribuyentes. 4. Individualizar los distintos recursos financieros en cuanto institutos que tienen la finalidad objetiva de obtener ingresos destinados a financiar el gasto público, cuyo prototipo es el tributo. 5. Comprender la institución del Tesoro Público. 6. Conocer la planificación financiera. 7. Individualizar los instrumentos de financiación pública. 8. Comprender los fundamentos del análisis financiero.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==

PÁGINA

2/6



xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==

PLANIFICACIÓN

Temario

BLOQUE I.- ASPECTO JURÍDICO DE LA GESTIÓN FINANCIERA

TEMA 1. LA ACTIVIDAD JURÍDICO-FINANCIERA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- I. Introducción
- II. Concepto de actividad jurídico-financiera
- III. Contenido de la actividad jurídico-financiera: los ingresos públicos y el gasto público

TEMA 2. LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS INGRESOS CREDITICIOS

- I. Concepto y naturaleza de la Deuda Pública
- II. Clases de Deuda Pública
- III. Exigencias constitucionales de la Deuda Pública
- IV. La emisión y adjudicación de la Deuda Pública
- V. Régimen Jurídico de la Deuda Pública
- VI. Los avales del Estado
- VII. Operaciones de crédito de otros Entes territoriales

TEMA 3.- LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL PATRIMONIO

- I. Introducción
- II. El Derecho Financiero Patrimonial
- III. Bienes públicos y bienes patrimoniales. Aptitud para la producción de recursos públicos

TEMA 4.- EL TRIBUTO. CONCEPTO Y CLASES

- I. Concepto y características del tributo
- II. Clases de tributos: Impuestos, tasas y contribuciones especiales
- III. Los impuestos: concepto y clases.

TEMA 5.- LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

- I. Los principios materiales del Derecho Tributario: capacidad económica; generalidad; igualdad; progresividad y no confiscatoriedad
- II. Los principios materiales relativos al Gasto Público: asignación equitativa de los recursos públicos; eficiencia y economía en la programación y ejecución del gasto público.
- III. Los principios formales del Derecho Tributario: el principio de reserva de ley

TEMA 6.- EL PODER FINANCIERO DE LOS ENTES PÚBLICOS

- I. El poder financiero del Estado
- II. El poder de las Comunidades Autónomas de régimen general y foral
- III. El poder financiero de los Entes Locales.
- IV. El poder financiero de la Unión Europea

BLOQUE II.- ASPECTO ECONÓMICO-CONTABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA

TEMA 7.- EL SISTEMA FINANCIERO

- I. Funciones, características y tipología de los mercados financieros
- II. La gestión financiera en la Administración Pública: concepto y objetivos
- III. La función financiera

TEMA 8.- EL TESORO PÚBLICO

- I. El principio de unidad de caja
- II. Funciones y organización de la Tesorería
- III. La situación de los fondos

TEMA 9.- LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA

- I. El plan de tesorería y el plan de disposición de fondos
- II. La rentabilización de los excedentes de tesorería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==

PÁGINA

3/6



xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==

TEMA 10.- LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PÚBLICA

I. Tipos de instrumentos de financiación pública y medios de selección

II. El riesgo del tipo de interés en las operaciones financieras

TEMA 11.- FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN PÚBLICA

Metodología y Actividades Formativas

GRUPO DOCENTE Clase magistral/participativa Debates GRUPOS DE TRABAJO Resolución de casos prácticos Debate y puesta en común

Actividades de Innovación Docente

El estudio y la resolución de casos del BLOQUE I se hará en función de los resultados del Grupo Docente "Elaboración de materiales didácticos de Derecho Financiero y Tributario basados en el método del caso" (Bienal 2016 y 2017) al que pertenece la profesora de dicho bloque.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/6
			
xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Para superar la asignatura, es requisito imprescindible, que el alumno haya cursado el 80% de las horas ofertadas en cada uno de los bloques temáticos. Por tanto, la asistencia a las distintas actividades realizadas en cada uno de los bloques será debidamente controlada por los profesores responsables de la materia.

La evaluación de la asignatura se basa en las siguientes actividades:

Prácticas: supuesto práctico general a resolver en grupos.

Examen sobre el contenido teórico/práctico de la materia: Prueba final de la materia en la que el alumno deberá obtener, tanto en la teoría como en la práctica, como mínimo, un 5.

El porcentaje de la evaluación que cada actividad representa es el siguiente:

Prácticas: 30%

Examen sobre el contenido teórico/práctico de la materia: 70%.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: - Asistencia y participación en clases - Exposiciones en clase - Exámenes y pruebas de seguimiento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/6
			
xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Collado Yurrita, M.A., (dir). Derecho Financiero y Tributario. Parte General.. Atelier. 2017.
- Rodríguez, L.; Calvo, A.; Parejo, J.A.; Cuervo, A.. Manual del Sistema Financiero Español. Ariel. 2014.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=GESTION FINANCIERA>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.aeat.es/>
Agencia Estatal de Administración Tributaria
- <http://www.tesoro.es/sp/index.asp>
Tesoro Público
- <http://www.meh.es/>
Ministerio de Economía y Hacienda
- <http://www.catastro.meh.es/>
Dirección General del Catastro
- <http://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia/>
Agencia Tributaria de Andalucía
- <http://www.dipalme.org/>
Diputación de Almería
- <http://www.aytoalmeria.es/>
Ayuntamiento de Almería
- <http://noticias.juridicas.com/>
Noticias Jurídicas
- <http://www.boe.es/>
Boletín Oficial del Estado
- <http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/>
Boletín Oficial de la Junta de Andalucía
- <http://www.bop.almeria.es/>
Boletín Oficial de la Provincia de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/6
			
xTS4nD6ZuHkveQ+DWN2hXg==			